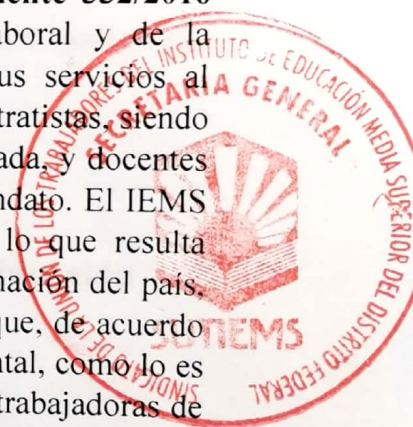


Al Gobierno de México
Al Senado de México
A las organizaciones sindicales democráticas de México
A las organizaciones democráticas internacionales
A la Organización Internacional del Trabajo
A los trabajadores en general

Recibido escrito
Ricardo López Ruiz
22 Feb - 2021 13:45 hrs
Comisión de Trab. y Prev. Socia

En la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de la Ciudad de México, desde 2016 se definió como ejecutorio un laudo a favor del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS), resultado del **expediente 332/2016** (antes E6/2016), que versa sobre el reconocimiento de la relación laboral y de la consecuente incorporación y basificación de trabajadores que prestan sus servicios al Instituto de Educación Media Superior (IEMS) a través de empresas subcontratistas, siendo estos: trabajadores de Intendencia, docentes de la modalidad Semiescolarizada, y docentes de Lengua y Cultura Náhuatl. Sin embargo, no se ha llevado a cabo su mandato. El IEMS es un organismo público descentralizado de la Ciudad de México, por lo que resulta inadmisibles que un gobierno que fue electo por la promesa de una transformación del país, mantenga en la incertidumbre y la indefensión a un sector de trabajadores que, de acuerdo con la Ley, deberían estar gozando hoy de un derecho humano tan fundamental, como lo es la **Estabilidad en el Empleo**. En su lugar, hoy hay más de una centena de trabajadoras de intendencia despedidas que durante años laboraron en las preparatorias del IEMS.



Desde el 2016 hasta la fecha, las autoridades institucionales han utilizado todo tipo de triquiñuelas para evitar dar cumplimiento a este mandato de ley. Hasta el momento, pareciera que en las dependencias de gobierno, como son las preparatorias del IEMS, se da en los hechos una extensión de la política laboral neoliberal al mantener y propiciar la **subcontratación** irregular, que como modalidad del **outsourcing** abarata el despido y permite la presencia de contratos “basura”, la precariedad, la esclavitud moderna y la degradación de la fuerza laboral.

El laudo sin precedentes ganado por el SUTIEMS, que se encuentra completamente en firme, representa un golpe indiscutible a la política nefasta del outsourcing y un logro en la defensa de las conquistas laborales. Pero hace falta que se cumpla. Por ello, hacemos el llamado a todos los niveles de gobierno del país a ser consecuentes con el discurso y hacer

efectivo este laudo por la basificación de los trabajadores más vulnerables y por la prohibición del lesivo outsourcing.

Convocamos a las organizaciones democráticas de trabajadores de todo el país, de todo el mundo, a unirse en un frente común para consolidar los principios del derecho laboral en nuestra realidad, y hacer cumplir lo que mandata la Constitución en materia de protección de la fuerza de trabajo, porque el outsourcing, no es otra cosa que la **negación de los derechos fundamentales de los trabajadores**.

¡EJECUCIÓN INMEDIATA DEL LAUDO EMANADO DEL EXPEDIENTE 332/2016!

¡MARCHA DE BELLAS ARTES AL SENADO Y PLANTÓN EL 20 DE FEBRERO
16:00 HRS. POR LA ESTABILIDAD LABORAL DE LAS COMPAÑERAS
DESPEDIDAS!

¡FUERA EL OUTSOURCING DEL IEMS!

Ciudad de México a 19 de febrero de 2021.

FRATERNALMENTE

**Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del
Distrito Federal (SUTIEMS)**

Shirley Florencia
SUTIEMS

**Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, la Educación
Superior, Investigación y Cultura**

CNSUESIC

Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana; Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo; Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo; Sindicato de Trabajadores de la Universidad Ibero Americana; Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana; Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla; Asociación de Servidores Públicos Académicos Sindicalizados de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl; Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México; Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro; Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora; Sindicato Independiente de Trabajadores Universitarios de la Universidad de Colima; Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior; Sindicato Nacional de Docentes del CONALEP; Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura-INAH; Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Sindicato Nacional de Cultura; Sección OD-INBA-227; Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; Sindicato Independiente de Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales

Agrícolas y Pecuarias; Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Posgraduados; Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica; Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados; Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social; Bloque de Delegaciones Democráticas-IPN Sección 11 del SNTE-CNTE; Sindicato Independiente de Trabajadores Técnicos y Profesionistas del Instituto Mexicano del Petróleo; Sindicato de Trabajadores del INCA Rural; Sindicato Independiente de Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud; Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos Manuales Técnicos y Profesionistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Colectivo de Reflexión Universitaria de la Universidad de Guadalajara; Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Cultura; D-II UP3 UPN; Sindicato Alterno de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; Sindicato Nacional de Restauradores del INAH, Ciencia para el Pueblo, Sindicato Independiente del Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores de Investigación de Cátedras CONACYT, Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Asociación de Profesores Investigadores Jubilados del INAH.

Nueva Central de Trabajadores

NCT

Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Alianza de Tranviarios de México (ATM); Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (STTPDF); Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM); Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de la Educación Media y Superior (SUTIEMS); Central Unitaria de Trabajadores de México (CUTM); Asociación Sindical de Trabajadores del INVI (ASTINVI); Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana, (CONJUPAM); Sección IX de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual SCL; Alianza Cooperativista Nacional, A.C. (ALCONA); Federación Nacional de Sindicatos Democráticos (FNSD); Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California (SETEBC); Sindicato de Trabajadores de Servicios Académicos y Docentes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit (SITRAYD-Conalep); Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Nayarit (SITEM); Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios, Instituciones Descentralizadas Estales y Empresas Privadas de Nayarit (SYSPEMIDEPN); Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio de Educación del Estado de Nayarit (SITSEN); Unión General Obrera Popular, Campesina (UGOPC), Chiapas; Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero (SUTCOBACH); Sindicato Autónomo de Trabajadores del Municipio de San Luis Potosí (SATMSLP); Sindicato Revolucionario Democrático de la Industria Química Similares y Conexos de la República Mexicana (SRDIQSCRM); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo (STAUACH); Sindicato de Empleados Públicos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Guadalajara (SEPSIAPA); Sindicato Único de Trabajadores Académicos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (SUTACEPTET);



Sección 9, Oaxaca, Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores de la Salud (SINTS); Sindicato Único de Trabajadores de Telebachilleratos Comunitarios del Estado de Oaxaca (SUTTBCEO); bSindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SUNTUAN); Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP); Cooperativa de Agricultores de Chapingo (CACH); Asociación de Profesores Jubilados y Pensionados de Chapingo (APJPCH); Corriente Democrática Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC); Sindicato Independiente de Trabajadores Universitarios de Colima (SITU); Sindicato Independiente de Trabajadores y Trabajadoras del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SITTGE); Sector INBAL / Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaria de Cultura (SNDTSC); Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS); Unión General de Obreros y Campesinos de México "Bandera Roja"(UGOCM), Oaxaca; Sindicato Nacional de Docentes de Conalep (SINADOCO); Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA); Sindicato Independiente de Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud (SITIC Salud); Sindicato Internacional de Constructores de Elevadores de México (SICE-M); Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (FENASTE); Cooperativa LF del Centro; Centro de Investigación Internacional de Economía Social de la Universidad Iberoamericana; Cooperativa Labizet; Maak Raíz Artesanal; Programa de Autogestión Cooperativa de la UACM; Junta Promotora de la Nueva Central de Trabajadores en Baja California.

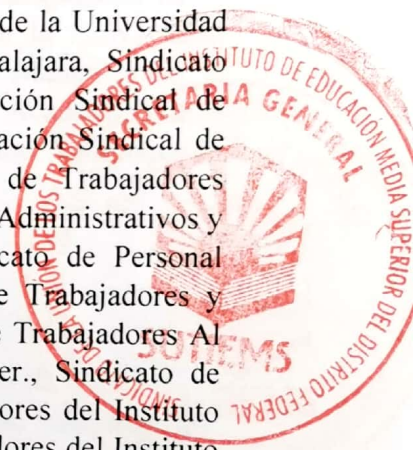
Confederación Nacional de Sindicatos Unviersitarios

CONTU

Asociación de Catedráticos e Investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Sindicato Independiente del Instituto Tecnológico Superior de Acayucan, Ver., Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Alamo-Temapache, Ver., Sindicato de Profesores Superación Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California, Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios de Baja California Norte, Sindicato de Personal Académico de la Universidad de Baja California Sur, Sindicato de Personal Académico de la Universidad de Baja California Sur, Sindicato de Personal Académico de la Universidad de Baja California Sur, Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Campeche, Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de Intendencia y Similares de la Universidad Autónoma de Campeche, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Campeche, Sindicato Único de Trabajadores Académicos, Administrativos y Manuales del Instituto Campechano, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma del Carmen, Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan, Ver., Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas, Sindicato de Personal Académico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas, Sindicato de empleados Administrativos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Sindicato Único de Trabajadores del Instituto



Tecnológico Superior de Cintalapa, Asociación Profesional de Personal Académico del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Cd. Juárez. Chihuahua, Asociación Gremial del Personal Académico del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Universidad Autónoma de Cd. Juárez, Chihuahua, Sindicato de Personal Académico del Instituto de Ingeniería y Arquitectura de Cd. Juárez Chihuahua, Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Cd. Juárez, Chihuahua, Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Sindicato de Trabajadores Al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Popular de la Chontalpa, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila, Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de las Choapas, Ver., Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec, Ver., Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad, Autónoma Agraria Antonio Narro, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad, Autónoma Agraria Antonio Narro, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, Sindicato de Personal Académico de la Universidad Juárez del estado de Durango, Sindicato de Investigadores y Profesores del Colegio de la Frontera Norte, Asociación Autónoma de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, Sindicato Único de Trabajadores y empleados Al Servicio de la Universidad Autónoma del estado de México, Sindicato de Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Enseñanza Técnico Industrial, Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato, Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad, de Guanajuato, Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero, Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia Al Servicio de la Universidad Autónoma de Guerrero, Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Hidalgo, Sindicato Independiente de Trabajadores Al Servicio de la Educación del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, Ver., Sindicato de Trabajadores de la Universidad Politécnica de Huatusco., Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, Ver., Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza, Ver., Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre, Ver., Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sindicato Único de empleados de la Universidad. Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sindicato de empleados Trabajadores y Docentes del Instituto Tecnológico Superior de Misantla, Ver., Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad, Autónoma del estado de Morelos, Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad del estado de Morelos, Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos, Ver., Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, Sindicato de empleados y Trabajadores de la Universidad, Autónoma de Nayarit, Sindicato de Trabajadores de la Universidad, Autónoma de Nuevo León, Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad, Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, Ver., Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote, Ver., Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, Ver., Asociación Sindical de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Sindicato Independiente de Trabajadores de la Benemérita, Universidad Autónoma de Puebla, Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad,



Autónoma de Querétaro, Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, Ver., Sindicato de Trabajadores de la Universidad, Autónoma de Tlaxcala, Federación de Sindicatos Asociados del Personal Académico de la Universidad Autónoma Veracruzana, Asociación de Funcionarios, empleados y Personal de Confianza de la Universidad Veracruzana, Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, Sindicato Único Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del estado de Veracruz, Sindicato de empleados, y Trabajadores Docentes del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, Sindicato Único de Personal Docente y Administrativo del Instituto Tecnológico de estudios Superiores de Los Cabos, Unión de Asociaciones de Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Sindicato Administrativo de la Universidad, Autónoma de San Luis Potosí, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, Sindicato de Trabajadores y empleados de la Universidad de Sonora, Asociación Única de Trabajadores del Instituto Tecnológico de Sonora, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad estatal de Sonora, Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad, Juárez Autónoma de Tabasco, Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, Ver., Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Asociación de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán, Asociación Única de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Universidad, Autónoma de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, Sindicato de Personal Académico de la Universidad, Autónoma de Zacatecas, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Asamblea General de Trabajadores (AGT), unión General de Trabajadores de México (UGTM), Unión Nacional de Trabajadores de la Salud (UNTS), Organización Nacional del Poder Popular (ONPP-PRP), Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (CG-ABCM), Brigadas Emiliano Zapata de México (BEZ-MÉX), Foro de Luchas Sociales (FLS).

